



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Estudios Italianos
ASIGNATURA	El italiano de la publicidad
CÓDIGO	102731
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	optativa
PROFESORADO	Anna Nencioni
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En Studium el alumno podrá encontrar todos los materiales necesarios para seguir los contenidos de la asignatura, aspectos teóricos y prácticos que se profundizarán y discutirán en las clases presenciales o en encuentros del grupo clase con Google Meet o Blackboard, que se fijarán de forma consensuada con los alumnos si no fuera posible la modalidad presencial. En este caso necesariamente cambiarían los tiempos y los ritmos de enseñanza/aprendizaje, evitando trasladar de forma automática el horario previsto para las clases presenciales al ambiente virtual.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Siguiendo la metodología utilizada en cursos anteriores, se privilegia la modalidad de <i>aula invertida</i>, centrada en el aprendizaje activo del alumno, reservando para el momento presencial, o para el encuentro virtual, si se suspenden las actividades presenciales, la puesta en común de observaciones sobre los materiales proporcionados como marco de referencia para el estudio de la asignatura y casos prácticos expuestos y analizados por los alumnos. Se reforzará la atención a la búsqueda crítica en la red de documentación sobre la asignatura, para mejorar la metodología en la preparación individual y la autonomía en el estudio.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>La atención tutorial individual se realizará con cita previa. En un contexto presencial se recibirá al alumno a la hora convenida, en un contexto no presencial la tutoría se realizará por email o, si necesario, por video llamada. Toda la información que interese al conjunto de la clase se comunicará a través de Studium.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Se considerarán las circunstancias especiales de cada caso, debidamente justificadas, y se seguirá con cada estudiante el protocolo establecido por las autoridades académicas.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En un marco de evaluación continua, se prevé trabajar con las competencias mencionadas en el programa de la asignatura, en un contexto presencial o a distancia, si las circunstancias lo requieren.

La participación activa y continuada en el 80% de las actividades previstas, tareas, realización de trabajos colectivos o producciones individuales, en un contexto presencial como en un contexto a distancia, proporcionará las evidencias suficientes para atribuir el 70 % de la evaluación total

La prueba final consistirá en una presentación oral sobre un argumento elegido entre los temas tratados durante el curso, con asesoramiento del profesor sobre la preparación de la exposición, aspectos metodológicos y recursos bibliográficos.

En un contexto no presencial esta prueba se realizará como video presentación

En ambas modalidades tendrá el valor del 30% sobre la evaluación total.

Los alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua tendrán que realizar una prueba escrita final, un cuestionario con preguntas reflexivas y en modalidad *a libro abierto*, por Studium, en fechas fijadas y comunicadas previamente

También deberán realizar una prueba oral, en las mismas modalidades previstas por los alumnos sujetos a evaluación continua. En este caso, la prueba única final, escrita y oral, constituye el 100% de la evaluación total.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

Profesor:

He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

- X He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

continua.

Especificar los pesos de ponderación:

70% trabajo durante el curso 30% prueba final

X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).